MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Dirección Investigación y Desarrollo de Mercados	**Área:**	Unidad de Comunicación Corporativa
Código del Cargo:	2007.04	**Código del Puesto:**	2007
Categoría	16	**Nombre del Puesto:**	Técnico en Servicios y Operaciones Administrativas 1
Nombre del Cargo:	Técnico en Diseño Gráfico Comunicación Corporativa	**Reporta a:**	Jefe Unidad de Comunicación Corporativa
Objetivo del Cargo:	Ejecutar labores técnicas relacionadas con la creación y diseño gráfico del material requerido, tanto de forma impresa como digital de la Unidad de Comunicación Corporativa. Así como, asistir a eventos en donde se le convoque para la producción de videos y fotografías y brindar mejoras al sitio interno del banco con información útil y actualizada. Asimismo, revisar y atender requerimientos varios que sean asignados por la jefatura correspondiente y brindar apoyo en lo solicitado.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD		FUNCIONES PRINCIPALES
			1	Elaborar boletines de forma mensual e invitaciones que sean solicitadas en temas varios correspondientes al Conglomerado Financiero.
			2	Asistir a eventos del Conglomerado Financiero para la toma de fotografía y videos, a su vez, realizar las ediciones que sean requeridas.
			3	Desarrollar propuestas gráficas tanto digital como impresas de todos los documentos que genere Comunicación Corporativa.
			4	Ejecutar la edición de fotografías, elaboración de logotipos, plantillas para presentaciones y diseño de anuncios externos según sea solicitado.
			5	Brindar mejora y orden al diseño correspondiente del sitio interno del Banco.
			6	Mantener la administración del inventario de videos y fotografías.
			7	Asistir a reuniones a las que se le convoque para la toma de notas o fotografías para su respectiva documentación.
			8	Elaborar de forma mensual materiales para la Dirección de Riesgo.
			9	Cumplir con la calidad y tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			10	Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos para la Unidad o Dirección de alcance Institucional.
			11	Tener disponibilidad de traslado a nivel Nacional, según las necesidades propias de la Unidad o Dirección.
			12	Ejecutar otras funciones propias del puesto, Unidad o Dirección.
				FUNCIONES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON RIESGO
			13	Desarrollar las actividades de gestión de los riesgos (identificar, valorar y controlar) de aquellos que impactan los procesos y planes de acción del Conglomerado.
			14	Velar por el logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionadas directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda, alineados a la Metodología Institucional de Administración de Riesgos y las políticas internas del Conglomerado.
			15	Aplicar las herramientas y técnicas para identificación y control de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			16	Ejecutar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			17	Adoptar a las acciones necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo, garantizando una cultura de riesgo integral.
			18	Conocer sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			19	Le puede corresponder participar activamente en las diferentes reuniones en las que se dé a conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes a la Dependencia donde se encuentre asignado.
			20	En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo a su superior inmediato, para el trámite respectivo ante la Dirección Corporativa de Riesgo.

CODIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Diplomado o tercer año universitario en Diseño Grafico.
	Legales:	No Aplica
	Experiencia:	Dos años de experiencia en la creación de diseños, modificación y ajustes, en fotografía y videos.

CODIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimiento en diseño editorial: diagramación de publicación editorial, diarios, revistas, folletos, anuncios, plantillas de presentación, invitaciones, afiches.
	2. Conocimiento en la toma de fotografía y videos (Audiovisuales).
	3. Conocimiento en el mantenimiento de sitios internos.
	4. Conocimiento en inventario de videos y fotografía.
	5. Conocimiento en técnicas de diseño gráfico.

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares o por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CODIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES
	1. Conocimiento en el manejo de programas relacionados con el puesto de trabajo, tales como: Adobe Ilustrador CS4y Photoshop CS4, InDesign CS24.
	2. Conocimiento en computación gráfica, formación en programas de dibujo digital, digitalización de imágenes y armado de textos.
	3. Conocimiento de Normativa externa de SUGEF, CONASSIF, Contraloría General de la República, Banco Central y otros.
	4. Conocimiento en el Manual de Normas de Atención y Servicio al Cliente del Conglomerado Financiero.
	5. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Cumplimiento de la Ley 8204.
	6. Conocimiento en la Normativa Interna del Conglomerado Financiero.
	7. Conocimiento del Código de Conducta del Conglomerado Financiero.
	8. Conocimiento en los productos del Conglomerado Financiero.
	9. Conocimiento en TV e Internet.

CODIGO	SISTEMAS UTILIZADOS				
	Word, Excel, Power Point, Outlook.				
	Ilustrador.				
	Photoshop.				
	In Design.				
	COMPETENCIAS REQUERIDAS				
PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL TÉCNICO DE SOPORTE			
CODIGO	Cardinales:	D	C	B	A
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CODIGO	Gerenciales:	D	C	B	A
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CODIGO	Del Negocio:	D	C	B	A
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CODIGO	Del Soporte:	D	C	B	A
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CODIGO	DISC - Personalidad	D	C	B	A
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**Este perfil se crea con aprobación de la GGC mediante oficio DIRCH-602-2017, cuenta con el visto bueno de la Dirección de Investigación y Desarrollo de Mercados.** **Se agregan las funciones Relacionadas con Riesgo, según autorización brindada por la Gerencia General Corporativa mediante HT-493-GGC-2019, de fecha 14 de octubre de 2019.** **Se ajustan requisitos académicos y experiencia de acuerdo con el Manual de Puestos, mediante oficio GGC1236-2020 aprobación de la GGC, fecha de aprobación 03 de agosto del 2020. Referencia DIRCH-539-2020.** **La Gerencia General aprueba la actualización de este perfil mediante Oficio GGC-635-2021 con fecha del 27 de abril del 2021, referencia DIRCH-0530-2021.**				